

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes. . . . 0.50
Provincias, trimestre. . . 1.50
Extranjero, id. . . . 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR:

JOSÉ MARÍA SOLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL, 8, BAJO

Telegramas: Región



LA REGIÓN eleva en este día hasta las gradas del trono el homenaje de sus respetos y sentimientos de inquebrantable adhesión á S. M. el Rey D. Alfonso XIII, haciendo fervientes votos por la prosperidad de su reinado.

La cuestión del pan

La tahona reguladora sigue funcionando con perfecta normalidad, sin gravámen para el Ayuntamiento, y con ventaja para los pobres y los obreros que alcanzan el pan barato.

Pero su existencia se ve muy amenazada.

Los panaderos sostienen que con el precio de treinta y cinco centimos el kilo de pan las utilidades están reducidas al último límite, y que la tahona municipal en vez de regular los precios, suscita una competencia ruinosa hasta el punto, que no pudiendo sostener su industria, están dispuestos á abandonarla.

Así piensan y así lo han expuesto colectivamente al Sr. Gobernador de la provincia, quien se dió por notificado á los efectos legales.

No hemos de omitir opinión alguna sobre un asunto que estimamos de la mayor gravedad.

Suscítase un pleito entre la industria panadera de una parte y los pobres y los obreros de otra.

Habrà que oír para resolverlo á los dos litigantes, pedir informes á personas peritas ya que así lo exige el aspecto técnico de la cuestión y después de alegadas pruebas, se podrá fallar en justicia.

Mucho nos dolería ver fallado el pleito en contra del pobre, pero el derecho del industrial es también digno de respeto.

La Caridad bien ordenada empieza por uno mismo y no es lícito ni moral pedir á los panaderos que sacrifiquen sus intereses, sino en aquello que sea compatible con los fines de su industria.

La vez del pueblo dicen que es voz de Dios, pero este principio es demasiado liberal y democrático, para aplicarlo á cuestiones como la del pan nuestro de cada día.

La idea de designar personas peritas que asesoren á las autoridades, para juzgar con acierto sobre los términos del conflicto que se avecina, nos parece muy aceptable.

Reconocemos de buen grado que las autoridades y los industriales panaderos, van guiados por la mejor buena fe y en este sentido, no hemos de pre-juzgar nada sobre un tema que va á desarrollarse dentro de la normalidad, y en perfecta armonía, buscando tan solo el bien común.

Esperemos pues á que hablen los doctores y átentos á la opinión de Guadalajara, ya juzgaremos del laudo arbitral.

Y también sabemos distinguir entre los actos colectivos y los individuales

porque tampoco es lícito confundirlos, ya que envuelven distinta responsabilidad, ante la opinión y las leyes.

Pequeñeces

LA TABERNA DE CARLOS

¿Quién no la conocí en Guadalajara? Nadie seguramente, que es popular la clásica taberna enclavada en la calle de San Bartolomé, junto á un callejón, que no sé si tendrá nombre (pero desde luego, no merece tenerlo), y apoyada en el convento de las monjas trinitarias.

No es precisamente este singular contraste de encontrarse una taberna junto á una santa casa de religión, de buscar un templo de Baco el místico apoyo de un convento, lo que ha llamado mi atención.

Otros contrastes saltan á la vista, que en el antiguo caserón que ocupa la taberna, todo es paradójico y digno de las finas é ingeniosas observaciones del imaginario profesor Humbungman.

¿Qué fué un tiempo, qué destino tuvo el vetusto edificio que hoy ocupa la taberna de Carlos?

Lo ignoro, y no he puesto ciertamente interés en averiguarlo. Tengo la idea de haber oído que esta casa fué en época lejana convento de frailes.

Tal vez sea confirmación de esta confusa idea mía el escudo que ostenta el edificio, escudo en que se lee distintamente la palabra religio, y escudo que contrasta por todo extremo con el distintivo indispensable de todo establecimiento de bebidas, con la rama de olivo indicadora de que se vende vino.

Donde ayer se alzaba un santuario, una casa de mística contemplación, de adoración piadosa al Dios vivo, al Dios de los cristianos, hoy se levanta un templo á un dios gentil, al dios desnudo y tambaleante y coronado de pámpanos.

Signo de los tiempos. A medida que hemos ido saliendo de aquella época oscura é intrincada de la edad media, época de ardiente fé cristiana, á medida que los resplandores de la civilización y del progreso han brillado, se han sustituido las enseñanzas de la católica religión por la rama de olivo; y allí donde había un altar erigido al crucificado, hoy existe un santuario dedicado al dios alcohol.

Patentizando el singular contraste, ahí está la clásica taberna de Carlos, con su puerta monumental partida por gala en dos, como queriendo por una parte dar acceso á lo pasado, y por la otra á la tienda de vinos, representación de lo presente.

K. SIANO

Plato del Día

La romería de Taracena

Infinidad de personas en interminable hilera, á pié, en coche ó á caballo, dirigiéndose á Taracena, siguiendo rancieros costumbres de esta castellana tierra, que fiel á sus tradiciones: las practica y las conserva.

Vendedores de naranjas, torraos calizos y almendras, establecidos sus puestos: tienen en la carretera; pregonando á grandes voces, tan grandes, que nos atruinan,

sus clásicas, mercancias, duras igual que las piedras, grupos de hermosas chiquillas de la clase de domésticas, cogidas todas del brazo y alegres cual castañuelas, van entonando gozosas seguidillas y manchegas y escuchando los requiebros de todo el que las contempla.

Bandadas de rapazuélos que abandonan las plazuelas y á lucir van sus andrajos y remiendos, á la fiesta, en zig-zag van recorriendo, la ondulante carretera, levantando un terrible

y axfianse polvareda.

Cuadro lleno de colores, que nos anima y alegra y que á la mente nos trae el recuerdo de otras épocas, en que libres de cuidados, de sinsabores y penas, íbamos como esos chicos camino de Taracena.

En el pueblo las botargas solicitando una perra con sus chillones vestidos y sus ruidosas colleras; nuevos puestos de naranjas de torrados y de almendras y bailes al por mayor en las plazas y en las eras.

En el templo, una sagrada imagen de las Candelas, ante la cual se arrodillan gentes de clases diversas, y en todas partes bullicio, encantadoras doncellas y pollos que nunca faltan en las romerías esas.

Y cuando el sol se retira y se inician las tinieblas, infinidad de personas abandonan Taracena, y á eso se reduce todo, y ya está, aunque á la ligera, descrita de cabo á rabo esa tradicional fiesta.

Revista Agrícola

ESTADO ACTUAL DE LA VITICULTURA EN ESPAÑA

EN ESPAÑA

(Conclusión)

Con sumo gusto le remito cuenta de los resultados obtenidos con la fórmula de abono por usted aconsejada previo examen de una muestra de tierra abonada. A causa de las lluvias no pudimos abonar las cepas hasta el 11 de Mayo, fecha que considero algo tarde, pero me complazco en manifestarle que el resultado ha sido muy notable, pues en la viña indicada existen 2.000 cepas y las tratadas con abono siempre se han distinguido por el color más oscuro y verde de sus pámpanos y el vigor y lozanía de las cepas, siendo el fruto de éstos mucho más grueso que el de las otras de la misma viña.

Este año, Dios mediante, completaré de abonar el resto de la finca.

Creo suficiente 9 onzas de guano por cepa que es la cantidad que he puesto, pues su eficacia es tan manifiesta que hoy que ya empiezan á amarillear los pámpanos y caer, las abonadas aun los conservan mucho mejor como se ve muy bien desde lejos.

Mil gracias por todo y creo no será la última vez que le consulte algo de Agricultura.

PÉREZ MALLAFRÉ GISBER.

Sevilla 26 de Octubre de 1902.

Aboné dos parcelas de viña con fórmulas sacadas de algunos libros que consulté al efecto pero no puedo decirle nada del resultado pues la helada y los pedriscos han destruido la cosecha por completo. Solo puedo indicarle por si le fuera de alguna utilidad, que si bien las dos parcelas abonadas sufrieron como las demás los efectos de la helada tardía, dieron fruto en los segundos brotes cosa que no pasó en las demás viñas y á no ser por los pedriscos se hubiera cogido más de media cosecha.

José SILVA

Guadalajara 29 de Octubre de 1902.

El resultado de los abonos, empleados en la fertilización de la vid ha sido: por hectárea:

Table with 2 columns: Fertilizer type and amount. Includes Sulfato amónico (20 kilogs), Supefosfato (58.20), Sulfato de potasa (15), Sulfato de hierro (15), and 100 kilgs.

Enterrada esta mezcla además de un kilogramo de nitrato de sosa por cada 25 cepas.

La cantidad emplada fué de 72 arrobas ó sean 828 kilogramos por todo el fertilizante.

Su coste á 3'75 la arroba ó sea 270 pesetas, (1)

Por la mayor economía en repartir y tapar el abono mineral pueden calcularse ambas fórmulas de igual coste.

PRODUCCIÓN

1 hect. con abono químico 1.440 arrobas á 0'75 pesetas. = 1.080 pesetas.

Id. id. estiércol 1.200 arrobas á 0'75 pesetas. = 900 pesetas.

Diferencia en favor del abono químico 180 pesetas.

VALENTÍN RODRÍGUEZ

Jarandilla (Cáceres) Noviembre 5-1902.

Es verdaderamente sensible que las condiciones especiales del año nos hayan impedido suministrar más datos á nuestros lectores y sobre todo más concretos que los que anteceden.

Son muchos los viticultores que nos escriben lamentándose de la crudeza de la Primavera última que les imposibilitó de hacer observaciones sobre asunto de tanto interés, pero sin embargo todos ó la inmensa mayoría convienen en que antes de las heladas de Mayo se notaba diferencia grande á favor de los viñedos abonados y como puede verse en las anteriores comunicaciones de los agricultores que tuvieron la fortuna de que sus viñedos resistiesen los desastrosos efectos de las bajas temperaturas, el resultado superó á sus aspiraciones.

JUAN GAVILÁN

Catedrático de Agricultura.

(1) El coste de esta fórmula á los precios corrientes es de 23 á 24 pesetas los 100 kilogramos ó sea 2'64 á 2'70 la arroba, pero se conoce que los portes gravan demasiado la mercancia en esta localidad por cuya razón es de aconsejar el superfosfato 45'50 para todas las fertilizaciones.

De no haber sido por esta circunstancia se hubiera obtenido una economía con el abono químico sobre el estiércol de sesenta pesetas, más la del que se obtiene por razón de la mayor facilidad en el reparto y por lo tanto 75 á 80 más de beneficio.

Como se vé la producción total de la parcela abonada con abonos minerales ha sido muy elevada, ascendiendo á 16.560 kilgs. por hectárea.

Ecos concejiles

Sesión del día 21 de Enero de 1903

A las siete en punto da principio la sesión bajo la presidencia del Alcalde Sr. Miranda y con asistencia de los concejales Sres. Carrasco (L y J.) Sánchez (P., J. y A.), Viejo, García, Muñoz, Digos y Medrano.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en la

Orden del día

Infórmase al Ayuntamiento de no haberse presentado ninguna reclamación en la lista formada de electores de compromisarios.

Dáse lectura al informe de los médicos municipales, acerca de los tres individuos que asistieron, durante la enfermedad del desgraciado obrero que há pocos días falleció víctima del terrible mal de la rabia.

Los facultativos opinan que deben someterseles á las inyecciones antirrábicas, por lo que el Ayuntamiento acuerda sean enviados al Instituto de Alfonso XIII en Madrid, socorriéndoles á fin de atender á sus primeras necesidades, aparte de la subvención que concede la Diputación provincial.

El Alcalde dá cuenta á la Corporación de las medidas que con tal motivo ha adoptado, á fin de no perder tiempo, aprobando los concejales su conducta.

Queda sobre la mesa, á causa de una pregunta por el Sr. Viejo, la dimisión del cargo de concejal presentada por el Sr. Sáenz.

Dáse cuenta á la corporación del presupuesto formado por el Fontanero municipal, importante en 740 pesetas para el arreglo de bocas de riego.

De su lectura dedúcese que todas ó por lo menos la mayoría, hállanse inservibles, por lo que

el Alcalde defiende la necesidad de esa recomposición, señalando el caso de un fuego, la utilidad, en verano é invierno por el polvo y el lodo, etc. y termina recomendando á la comisión, caso que el Ayuntamiento no lo acuerde, la mayor actividad en la resolución del referido asunto. Se acuerda pase á la comisión y Arquitecto.

Léese el balance de los gastos é ingresos de la tahona municipal, resultando estos en 11 pesetas, y se informa al Ayuntamiento que la comisión se halla estudiando el medio de fabricar pan de flor, por lo que se cree se obtendrán mayores rendimientos.

Con este motivo se establece una discusión entre los Sres. Digos y Carrasco (J), sosteniendo aquél que, de seguir funcionando la tahona, debe ser reguladora y termina combatiendo la mayoría de las partidas, para manifestar que existen pérdidas.

Le contesta el Sr. Carrasco defendiendo esas partidas y después de rectificar ambos concejales se autoriza á la comisión para que siga trabajando al estudiar la forma de obtener mayores rendimientos.

Dáse lectura al estado de multas de la primera quincena del presente mes y á dos solicitudes de vendedores ambulantes, pidiendo se les rebajen los derechos de arbitrios. A la comisión.

Acuérdase gratificar á los laceros de perros por ese trabajo extraordinario, y así mismo el nombramiento de un auxiliar temporero en la oficina para lo que queda facultado el Alcalde.

Termina el Alcalde rogando á la comisión de Obras, active cuanto antes el asunto del derribo de la Iglesia de Santiago, con lo cual y no habiendo más de qué tratar, se levantó la sesión.

## El Duque de Tetuán

### Mejoría

Ayer por la mañana visitaron al duque de Tetuán los médicos Sres. Rubí y Mariani, encontrándolo sin fiebre, muy despejado y con una notable mejoría en su estado, que no debió parecerles sino una de tantas alternativas de la enfermedad por cuanto á las dos de la tarde suscribieron el siguiente parte:

«El enfermo ha pasado la mañana más tranquilo, siendo igual su estado de gravedad.»

### El santo Viático

A las nueve de la mañana le fué administrado al enfermo el santo Viático.

El acto resultó muy solemne.

Junto al lecho se agrupaban las personas de la familia, y en el salón grande de la casa había numerosos amigos políticos y particulares del duque de Tetuán, que con religiosa actitud, presenciaron la ceremonia.

Las palabras del sacerdote se oían perfectamente desde el salón.

Cuando preguntaba:

—Creéis que todos hemos de resucitar en nuestros propios cuerpos para que cada uno reciba galardón, según sus obras?

El duque, con voz firme y serena, contestó:

—Si creo!

Y con igual entereza contestó las demás preguntas, sereno y tranquilo, como afirmaba luego que perdonada cristianamente á todos sus enemigos y de todos solicitaba el perdón.

Después recibió con cristiana unción la Sagrada Forma, inclinándose un poco en el lecho.

Al terminar la ceremonia, el padre Coloma dió al enfermo la bendición Papal, y salió acompañado por los amigos de la casa.

En el salón se había colocado un altar bajo un cuadro que representa la Sagrada Familia.

El enfermo demostró durante la ceremonia una admirable entereza.

Entre las personas que asistieron al acto figuran la duquesa de Tetuán con todas las personas de la familia y algunas aristocráticas damas.

También asistieron el ex-presidente del Consejo, general Azcárraga, de uniforme, los exministros Sres. Navarrotreverte, Castellano; conde de Casa-Valencia y Sánchez Bustillo; los generales Muñoz Vargas y Santiago; el subsecretario de Estado, Sr. Perez Caballero; D. Alfonso Aguilar, secretario de S. M. la reina; los marqueses de Claramonte, Benavites, Canales, Amposta, Medina, de la Regalía y Valdeiglesias; los condes de Albay, San Luis, Val-de-Erró, San Bernardo, y Encina; el conde-duque de Benavente, y los señores Castro y Casaleiz, Febiá, Pastor Díaz (D. Nicomedes), Merry del Val (D. Alfonso), González Beltrán (D. Enrique), Bustelo (D. Francisco), Santos Guzmán, Ossorio, Torres (D. Emilio), Frau, Gil Lozano, Martínez (D. Wenceslao), Pano, Navarrotreverte (D. Vicente), Ortega y Becker.

Todos estos señores acompañaron el Viático por la calle, formando una larga y lucida procesión.

También figuraban en ésta varios porteros del Senado y la servidumbre del duque.

### La familia real.—Las listas

SS. MM. el rey y la reina, los príncipes de Asturias y la infanta doña Isabel enviaron ayer tarde á saber noticias del enfermo.

En las listas colocadas en el portal de la casa

figuraban multitud de nombres conocidísimos en la política y en la milicia.

La mejoría iniciada ayer en la enfermedad que aqueja al señor duque de Tetuán continuaba á las cinco de esta madrugada, habiendo desaparecido el peligro inminente de un rápido desenlace, salvo el caso de una inesperada complicación.

## Circular á los Gobernadores

Algunas quejas oídas por este ministerio le mueven á recordar que la imposición de multas por providencia gubernativa, hasta la cuantía de 500 pesetas, está autorizada por el artículo 22 de la ley provincial, no como derogación de otros preceptos que habilitan medios de corrección ó coerción, ó definen y castigan actos ó omisiones punibles, sino como facultad complementaria, que en casos no previstos especialmente dan á la autoridad de V. S. modo legítimo de hacerse respetar y obedecer de plano. Según esta inteligencia del citado artículo 22, que ya aclararon otras circulares y reales órdenes, habíase de abstener V. S. de aplicarlo con ocasión de faltas de alcaldes y concejales, para quines fueron singularmente estatuidos los artículos 183 y 184 de la ley municipal, mas existe doblado motivo en la notoria proximidad de elecciones y cuando el gobierno reserva muchas providencias de reparación y saneamiento que está reclamando la justicia para el tiempo en que nadie pueda atribuirles á intereses políticos ni al designio de alterar las presidencias de las mesas electorales. Las instrucciones que públicamente tengo dadas á V. S. deben servir en todo de norma de conducta.

De real orden, etc.—Madrid 22 de Enero de 1903.—Antonio Maura.

## CONSEJO EN PALACIO

Bajo la presidencia de S. M. el rey, comenizó ayer á las once de la mañana, terminando minutos antes de las doce.

El presidente del Consejo de ministros trató de la cuestión de los indultos generales, de que se había hablado con motivo del santo de S. M., declarando que el ministerio se proponía no autorizar absolutamente ninguno en lo sucesivo, pues la práctica seguida por todos los partidos, y en la que tenía responsabilidad directa el actual presidente del Consejo en otras ocasiones, era preciso declararla y reconocerla ilegal, y si bien no se había ejercido contra ella la crítica, porque ésta suele ser muy benévola entre nosotros para cuanto redunde en bien de desgraciados, es lo cierto que pocos actos del poder ejecutivo son más claramente contrarios á la Constitución que los indultos generales, ya prohibidos desde el año 1866 por decreto del Sr. Arrazola, proscriptos por la Constitución del 69, y no menos claramente, aunque sin nombrarlos, por la vigente, puesto que dice que la gracia de indulto sólo se puede ejercitar con arreglo á las leyes, y la de 1870, que es la que rige esa facultad, no autoriza ninguna clase de indultos generales, siendo evidente que sólo las Cortes, con el rey, pueden otorgar indultos generales ó amnistías; que no se publicaba resolución sobre esto, porque lo único que había que hacer era cumplir lo mandado en la ley del 70 y en la Constitución de la monarquía, y esto era cuestión de conducta, que sometía el gobierno en ese concepto al conocimiento de S. M., como regla para lo porvenir.

Después expuso con alguna extensión los antecedentes legales y económicos de los puertos francos, zonas neutrales, admisiones temporales y depósitos regulados por la ley del 88 y las Ordenanzas vigentes, señalando lo que se podría hacer por decreto y lo que tendría que ser materia legislativa, en el sentido de simplificar formalidades que han hecho hasta ahora poco prácticas las concesiones de la ley de admisiones del 86, y señalando lo ejecutado y practicado en Génova y Hamburgo y la posibilidad de ensayarlo en España con las garantías necesarias para evitar su desnaturalización, y creyendo que pueden ser un elemento auxiliar poderoso á la actividad mercantil é industrial, sin llegar á donde la imaginación de algunos fantasea, creyendo que basta establecer una zona neutral para crear la prosperidad y el comercio, siendo así que nada valen por sí solas si no van unidas á grandes elementos mercantiles é industriales y á poderosas iniciativas de la especulación y el tráfico.

Expuso también el estado de la cuestión de Marruecos, en la fase expectante que hoy ofrece.

S. M. se interesó por conocer los detalles de la situación del pueblo de Caparrosa y de los remedios que podrían ofrecerse á la situación de sus terrenos próximos al río, de lo que le dió pormenores minuciosos el señor ministro de Agricultura, que conoce aquella localidad.

## Información

### MODELACIÓN DE ELECCIONES

En nuestra imprenta se trabaja sin descanso, para dejar ultimada la modelación correspondiente á las elecciones de diputados provinciales, diputados á Cortes, Senadores y Concejales.

Rogamos á los Sres. Alcaldes y Secretarios se sirvan formular los pedidos con tiempo para poder servirlos con toda oportunidad. Llamamos su atención sobre la nueva sección de correspondencia que hemos abierto, para mayor facilidad de los que nos favorecen con sus pedidos.

Ante el tribunal de justicia de Edimburgo se celebra estos días la vista de un pleito incoado por el Gobierno Español, sobre reclamación á la casa *Lyde Bank Company*, de la suma de 750 libras esterlinas por incumplimiento de contrato para la adquisición de torpederos celebrado en la época de la guerra de Cuba.

Telegramas de Londres dan cuenta de que el Zar de Rusia, se encuentra enfermo de alguna gravedad.

### Oficiales de Hacienda

El presidente del Ateneo Obrero, por acuerdo de la Junta directiva, dará una serie de conferencias de derecho administrativo y Hacienda públicas, versando principalmente, sobre los temas del programa publicado para las oposiciones á oficiales quintos de Hacienda.

El objeto de dichas conferencias no es otro que ampliar con el estudio de conceptos generales de administración pública, el más detallado que los aspirantes realizarán privadamente ó en las Academias á donde concurrán.

Las conferencias darán comienzo mañana sábado á las nueve de la noche.

La entrada en el salón de actos del Centro será pública.

## LUIS RAMÍREZ Y SERRANO

### AGENTE DE NEGOCIOS

y Procurador de los Tribunales

Plaza de Don Pedro, 1. GUADALAJARA

En el tren correo de anoche llegó á esta ciudad el Sr. Conde de Romanones, acompañado de varios amigos, siendo esperado en esta estación por el Sr. Ignésón, Celada, Martín, (D. A.) y Romo; dirigiéndose inmediatamente á Cabanillas del Campo, donde pasará el día de hoy cazando.

Los Estados Unidos han establecido en Filipinas el tipo monasterio del dollar oro.

### El puente de Humanes

Recordarán nuestros lectores, que no hace muchos meses pedimos, por ser de justicia, la inmediata construcción del puente de Peñahora en Humanes sobre el Río Sorbe.

Pues bien, por cuantos medios han estado á nuestro alcance, hemos procurado ver realizado tan buen propósito, y hoy podemos anunciar á nuestros lectores que por el Ministerio de Gobernación se concederá muy en breve la necesaria autorización para que pueda ser construido por administración, en vista de haberse celebrado dos subastas sin resultado.

Como para ello solo falta cumplir un trámite reglamentario y en todo lo que sea favorecer un interés general y público, el Sr. Maura muestra gran empeño, podemos asegurar que las obras comenzarán en breve.

### Está comprobado.

En gran parte del mundo está ya acreditado un medicamento que se abre paso por sus propios méritos y que lo recetan los Médicos de todas las naciones. Nos referimos al **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**, tónico-digestivo y antiagrálico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que lo toman, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dipepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia ó con galtralgia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar y la pereza en las digestiones. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cu-

charada de **Elixir de Saiz de Carlos**, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores, de mesa. Es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo.

## QUINTAS

### REEMPLAZO DE 1903

Gran centro de redenciones del servicio militar. Establecido en Guadalajara desde el año 1880, bajo la dirección de D. ANTONIO BOIXAREU y CLAVEROL, propietario en la misma y en la villa y corte de Madrid, industrial y rentista.

### Precios de las operaciones

Al contado..... 775 pesetas  
En dos plazos 425 pesetas de presente y 400 para el 15 de Agosto 825  
Para más detalles dirigirse á la Dirección.

### Horno de San Gil, núm. 5.—Guadalajara

Donde pueden hacerse las suscripciones, ó en los demás puntos que se indica en la circular.

### Ingenieros

Recompensas.—Por la terminación y entrega de las fuerzas «Collé de Londres» «Rapitan», se concede al coronel D. Federico Jimeno Saco, al teniente coronel D. Julio Rodríguez Moulerio y comandante D. Lorenzo de la Tejera Magnin, autores de los respectivos proyectos é ingenieros de sus obras, la cruz, respectivamente, de tercera y segunda clase del Mérito Militar con distintivo blanco, pensionada con el 10 por 100 del sueldo de su empleo hasta el ascenso á general ó retiro, como comprendidos el primero en el caso 4.º del art. 20 del reglamento de recompensas en tiempo de paz, y los dos últimos en los casos 2.º y 4.º del art. 20; y el maestro de tercera clase D. Victoriano Berrio y Luna, la cruz de primera clase de la misma Orden y distintivo, como comprendido en el caso 10 del art. 19, en armonía con el 23 del citado reglamento.

Al propio tiempo se ha dispuesto que se anoten en la hoja de servicios del capitán D. Ricardo Salas y Cadana, los prestados como último ingeniero de las obras referidas, muy dignos de tenerse en cuenta y con arreglo al art. 16 del reglamento mencionado.

Por el proyecto de construcción del fuerte de San Julián de Ramis, (Gerona), de que es autor el teniente coronel de Ingenieros D. Rafael Peralta y Morato, y las obras realizadas en el mismo bajo su dirección, se concede al expresado jefe la cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo blanco, pensionada con el 10 por 100 del sueldo de su empleo, hasta que ascienda á general ó obtenga el retiro, como comprendido en los párrafos 2.º y 4.º del art. 30 del reglamento de recompensas en tiempo de paz.

## Lo que hacía falta en Guadalajara

### GRAN TIENDA DE MUELBES

## RAFAEL CORRAL

Inmenso surtido en cámaras de viena de todos precios y formas, últimos modelos.

Muebles modernistas en colores, propios para regalos.

Esta casa se encarga de mobiliarios completos para bodas, tanto modesto como en elegancia, y toda clase de habitaciones, comedores, salones, despachos, gabinetes, etc.

### VISITAD LA CASA Y OS LO PROBARÁ!

MAYOR ALTA, 43.

Junto á la lampistería de Núñez

Guadalajara

Nuestro querido compañero de redacción don Gabino Parada, ha sido nombrado aspirante de primera clase á oficial, con destino al Gobierno civil de esta provincia.

Mucho nos complace poder felicitar á nuestro amigo, por la confianza con que le ha dispensado el Gobierno y le deseamos feliz acierto en el desempeño de su nuevo cargo.

Ha empezado á publicarse en Valladolid un semanario festivo titulado *Castilla*.

Los propósitos del colega son estrechar hasta el límite las relaciones entre todas las provincias castellanas.

Nuestros buenos amigos D. Florencio y don Reinaldo Somalo, vecinos de Pastrana, han sido autorizados por la superioridad para cruzar la carretera de Tarancón á Arnuña, con un cable eléc-

trico conductor del fluido que produce su fábrica denominada San Blas.

Ha fallecido en esta Ciudad uno de los empleados más laboriosos de la Delegación de Hacienda, nuestro amigo D. Antonio Ramón González, oficial tercero de la Intervención.

Enviamos á su apreciable familia el más sentido pésame.

Se ha incorporado á su destino, el nuevo ayudante de esta Academia de Ingenieros D. Federico Mendicuti, que servía en el tercer Regimiento de zapadores minadores.

La Comisión provincial ha dispuesto que se celebren en la parroquia de Santa María funerales por el alma del ex-presidente del Consejo don Práxedes Mateo Sagasta, el próximo día 5 de Febrero.

Se verificarán con iguales solemnidades que los de Cánovas y asistirán las autoridades y Corporaciones.

Ha comenzado la instalación de una red telefónica para poner en comunicación el Palacio provincial con los establecimientos de Beneficencia.

AVISO ÚTIL

Terminado el plazo para anunciar en el Anuario «Guía de Guadalajara y su provincia», se advierte que el próximo día 25, finaliza también el señalado para la recepción de suscripciones.

Desde dicha fecha el precio del ejemplar en rústica, será de dos pesetas, y dos pesetas cincuenta céntimos el importe del ejemplar encuadernado.

El día 1.º de Febrero próximo tendrá lugar en Miralrio, elección parcial para cubrir dos vacantes de Concejales de aquella Corporación municipal.

Se ha publicado en el Boletín oficial del día 19 del corriente, relación de los pueblos con el débito que resultan por contingente provincial hasta 31 de Diciembre, debiendo verificar el pago si desean evitarse el apremio.

Por la Administración de Propiedades se ha publicado una circular para que por los Alcaldes y bajo su más estrecha responsabilidad, vigilen y eviten sean detenidas las fincas que son propiedad del Estado, debiendo remitir certificación de las fincas que se hallen en este caso, así como relación de los nombres de los detentadores.

En Sevilla, ha fallecido la señora madre del ex-Gobernador de esta provincia, doña Juana Sánchez Lozano.

Enviamos á dicho señor nuestro sentido pésame.

Reemplazo del Ejército.—Reparto del Cupo.

Ayer mañana puso á la firma del rey el ministro de la Guerra el decreto modificando el de primero de Septiembre, y distribuyendo entre las zonas los 60.000 hombres que suma el cupo pedido del reemplazo de 1902.

El cupo señalado á las zonas es como sigue:

- Logroño, 681.—Jaén, 1.193.—Orense, 1.032.—Mataró, 628.—Pamplona, 1.281.—Badajoz, 887.—Oviedo, 835.—Lugo, 998.—Almería, 1.267.—Osuna, 1.085.—Burgos, 1.171.—Toledo, 883.—Málaga, 1.100.—Soria, 706.—Zafra, 776.—Getafe, 790.—Córdoba, 1.152.—Castellón, 1.109.—San Sebastián, 785.—Murcia, 995.—Teruel, 856.—Bilbao, 913.—Zamora, 1.002.—Gerona, 884.—Játiva, 1.187.—Cuenca, 1.016.—Ciudad Real, 1.000.—Valencia, 1.031.—Santander, 865.—León, 1.350.—Segovia, 526.—Coruña, 796.—Tarragona, 889.—Granada, 1.125.—Santiago, 763.—Valladolid, 770.—Pontevedra, 1.271.—Huelva, 1.091.—Manresa, 854.—Cáceres, 824.—Avila, 693.—Cádiz, 896.—Gijón, 721.—Palencia, 746.—Alicante, 1.219.—Villafranca, 545.—Huesca, 1.138.—Lorca, 846.—Albacete, 632.—Talavera, 840.—Lérida, 1.155.—Salamanca, 1.092.—Guadalajara, 649.—Monforte, 1.065.—Zaragoza, 1.100.—Ronda, 1.138.—Madrid (zona núm. 57), 585.—Madrid (zona núm. 58), 548.—Barcelona (zona núm. 59), 770.—Barcelona (zona núm. 60), 872.—Sevilla, 1.062.—Vitoria, 361.—Tarrasa, 663.—Baleares, 1.052.—Santa Cruz de Tenerife, 498.—Y Las Palmas, 428.

Como por ahora no tienen que incorporarse á filas de los 60.000 hombres más que 36.000, cada zona contribuirá con las tres quintas partes del cupo correspondiente.

ACEITUNA

Se compra en el Molino aceitero del Arrabal del Agua.

Se elabora la que los cosecheros lleven por su propia cuenta, con ventajas sobre los precios corrientes en las grandes partidas.

Antonio Sanz Vacas.—Jáudenes, 20, bajo, ó en dicho Molino, Arrabal del Agua.

Armas para los carlistas

El Gobernador de Valencia, practicó por sí mismo en la madrugada de ayer, una inspección que dió como resultado, encontrar en una casa de la calle de la Paloma, de aquella ciudad, 141 fusiles Remington, 87 tercerolas del mismo sistema, 11

fusiles Maüsser, seis carabinas también Maüsser y 28.000 cartuchos.

Este armamento estaba destinado á los carlistas.

No se ha confirmado, sino que por el contrario ha sido desmentida por el propio Galdós, la noticia que varios periódicos habían dado á volar, de que el ilustre novelista presentaba su candidatura para diputado por Madrid.

Los desbordamientos del río Aragón, serán causa de que desaparezca del Mapa de España el pueblo de Caparrosa.

Su Alcalde ha telegrafiado al Gobierno, pero es tan costoso desviar el cauce del río, que la población se verá obligada á emigrar, sino quiere morir bajo las ruinas que amenazan sus casas.

Ha tomado posesión de su cargo el jefe de la comandancia de Ingenieros de Madrid, teniente coronel D. Luis Sánchez de la Campa.

Han salido para Conanglèl D. Enrique Toro y Vila y D. Cesar Cañedo Argüelles, capitán y primer teniente del cuerpo de Ingenieros militares.

Teatro

Esta tarde á las cinco y tres cuartos se celebrará en nuestro coliseo una variada función teatral, poniéndose en escena las preciosas zarzuelas «Como está la sociedad!» y «Salón Eslava».

Por la noche se representará la magnífica comedia en dos actos original de Vital Aza, titulada «El Afinador».

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto infante, la esposa de D. Domingo Barriopedro, administrador del Coto de Valdelbuey.

Agradecemos á nuestro estimado colega «El Ejército Español», los juicios favorables que le merece nuestra información sobre los trabajos del Parque aerostático y nos place mucho contribuir á la mayor publicidad de los mismos.

Al sargento de Ingenieros D. Mariano Rey Solá, le ha sido concedido el abono del premio de reenganche.

NUEVA MODELACIÓN DE QUINTAS

Los Sres. Secretarios pueden disponer de una completísima modelación de quintas, que ha comenzado á publicarse en nuestra Imprenta.

El trabajo ha sido hecho por persona competentísima que durante muchos años ha ejercido cargo en una Comisión mixta de reclutamiento y revisada por un letrado.

Las dudas que puedan ocurrir al aplicarse la nueva modelación, pueden ser consultadas á la Administración de LA REGION y serán desvanecidas á correo seguido, enviando un sello para la contestación.

Ha fallecido en esta población la Señora doña Emilia Sánchez, hija del conocido industrial y concejal D. Pedro Sánchez.

Su muerte ha sido muy sentida, por gozar la finada de grandes simpatías y hacer poco tiempo había contraído matrimonio.

Reciba su familia la expresión de nuestro sincero pésame.

Ha sido concedida licencia de cuarenta días á la regente de la Escuela Normal de esta capital D.ª Antonia de la Riva Valcárcel.

Por el Inspector de primera enseñanza, se ha remitido relación de los maestros que se sabe no se hallan al frente de sus respectivas escuelas á la Subsecretaría de Instrucción pública.

Nos consta que tanto en los centros oficiales como el Sr. Gobernador civil, se hallan dispuesto á hacer cumplir á todos los maestros con el deber de desempeñar su destino, así como también se proponen ampararlos en sus derechos.

Autorizadamente podemos decir, que es segura la presentación de la candidatura de nuestro querido amigo D. Francisco Huerta, en las próximas elecciones provinciales, por el Distrito de Alcalá-Chinchón.

El triunfo de tan significativo Conservador es seguro.

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa de nuestro estimado amigo don Celestino Verda, rico propietario de Cabanillas. Nuestra enhorabuena.

Arte y buen gusto

De ambas cosas es gallarda muestra el número que «Blanco y Negro» publica esta semana. Lleva once planas en color, con bellísimos dibujos de Huertas, Alberti, Regidor, Carlos Vázquez, Xaudaró, Rojas y Varela; ilustraciones de artículos de Hugo le Roux, F. Navarro y Ledesma, Reyes, Fernández Arias, Torromé, Kasabal, Jackson Ve-

yán, Gabaldón, Rueda y otros autores. Creemos imposible componer nada más artístico por el ínfimo precio del colega.

Ultima Hora

POR TELEFONO (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

El Duque de Tetuán

Esta mañana ha estado á visitarle el ex-ministro Sr. Navarro Reverter, el cual ha manifestado á los periodistas que el Duque de Tetuán, aunque continúa en estado grave, ha mejorado algo, hasta el punto que confían los médicos en poderle salvar.

Traslado

Por conveniencia del servicio ha sido trasladado á Melilla, el maestro aparejador de carpintería que servía en la plaza de Alhucema.

Silvela en Palacio

Hoy ha estado como de costumbre en Palacio á despachar con S. M. el Rey el Sr. Silvela.

La conferencia ha versado sobre los asuntos de Marruecos, manifestando el presidente del Consejo que los despachos oficiales acusan alguna tranquilidad.

La recepción

Esta tarde á las tres se verificará la recepción en Palacio, á la que asistirá el Gobierno en pleno y todo el elemento oficial.

Con motivo del santo de D. Alfonso XIII, hánse colocado colgaduras en todos los edificios públicos y bastantes particulares.

Sensible accidente

El tren mixto de la línea de Alicante, procedente de Monóvar, ha arrollado al capataz de la vía Severo Moreno, dejándolo muerto en el acto.

Del extranjero

Por noticias recibidas de Washington se sabe que ha quedado firmado el tratado del canal del Panamá.

Se ha recibido un telegrama de París en el que se comunica que el Fiscal, en la causa instruida con motivo de los sucesos de Margueritte, ha pedido la pena de muerte á nueve de los procesados.

De Caracas comunican que los cruceros alemanes se han apoderado de dos barcos venezolanos, durante el ataque al fuerte de San Carlos.—PERPÉN.

Mercados

Mercado de Valladolid POR TELEGAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) Telegrama número 780

Valladolid, 23-14

El trigo en el Canal se ha vendido á 43 reales la fanega y en los almacenes á 43 y cuartillo el centeno á 28 y tres cuartillos las 90 libras, la cebada á 25, entradas cortas.—C.

Meteorología

OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACION

MESES DE ENERO

Table with 3 columns: DÍA 21, DÍA 22, DÍA 23. Rows include: PRESIÓN BAROMÉTRICA (mñana, tarde), Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en m/m., Cantidad de agua evaporada en m/m., TEMPERATURA DEL AIRE (Máxima, Mínima), VELOCIDAD DEL VIENTO EN KILÓMETROS POR HORA (Máxima, Mínima).

Cocina de La Region

Rosquillas exquisitas

Yemas de huevo 12, claras de id. 6, azúcar 460 gramos, el zumo de medio limón y mantequilla de vaca 230 gramos.

Se batén los huevos, y después se les va incorporando poco á poco el azúcar molida, sin dejar de batirlo; luego el zumo de limón.

Se fica la mantequilla á fuego suave, y cuando está tibia se incorpora al batido y continúa batiendo un rato; después se le agrega harina de flor, suficiente para hacer la masa, con la que se hacen rosquillas de tamaño regular, que se colocan en chapas de lata, y se llévan al horno.

DR. ZAMPA.

VENTA de árboles frutales de todas clases. Se hacen plantaciones é ingertos. Simiente de alfalfa clase de Aragón y Urgel. Para pedidos y condiciones dirigirse á Marcelino Magallón.

SIGÜENZA

Ingreso en Hacienda

Preparación completa por un Abogado y Oficiales de Hacienda. Horas: de 5 á 7 de la tarde. Honorarios módicos.

Se advierte á los señores que deseen presentarse á dichas oposiciones, que el plazo de presentación de solicitudes espira el día 27 del actual.

Plaza del Marqués de Villamejor, 3, pral. GUADALAJARA

TARJETAS POSTALES de Guadalajara y de todas clases, y todo lo correspondiente á Librería, papelería é imprenta en el establecimiento de D. Saturio Ramirez.

ALMONEDA

muebles y gimnasio americano de polea González Hierro, 2, 2.º dcha.

SOCIEDAD IMPORTANTE desea director de Agencia teniendo buenas relaciones y fianza metálica, sueldo fijo y gratificación. Lista Correos, cédula 26.717.

MADRID

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

En esta sección contestaremos á cuantas preguntas se nos formulen por escrito relacionadas con el Periódico y la Imprenta de LA REGION.

DURÓN.—A. A.—Recibida libranza suscripción.

ESCAMILLA.—G.—Remitida modelación y postal.

BARCELONA.—R. Calló.—Recibidos sellos.

Guadalajara: 1903.—Imp. «La Region».



La señora

Doña Emilia Sánchez Pérez

HA FALLECIDO EN GUADALAJARA

EL DÍA 22 DE ENERO DE 1903

Á LOS 25 AÑOS DE EDAD

R. J. P.

Su desconsolado esposo D. Fabriciano Benito Hernandez; sus padres D. Pedro Sánchez y Doña Angela Pérez; sus hermanas Doña Filomena, Doña Ascensión, Doña Pilar, Doña Dolores y D. Angel; hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes:

Participan á V. tan sensible pérdida y le suplican se digne asistir á los funerales que han de celebrarse el día 24 del corriente mes á las diez de su mañana; en la Iglesia parroquial de San Nicolás el Real, por cuyo favor le quedarán eternamente reconocidos.

El duelo se despide en la Iglesia.

SUCURSAL

EN GUADALAJARA

10, Mayor Alta, 10

# MÁQUINAS "SINGER," PARA COSER

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Recomendamos la máquina **BOBINA CENTRAL** para trabajos artísticos y uso doméstico

SUCURSAL

EN GUADALAJARA

10, Mayor Alta, 10

**Sociedad-Cooperativa**

**Gran saldo de turrones**

á 3 pesetas kilo

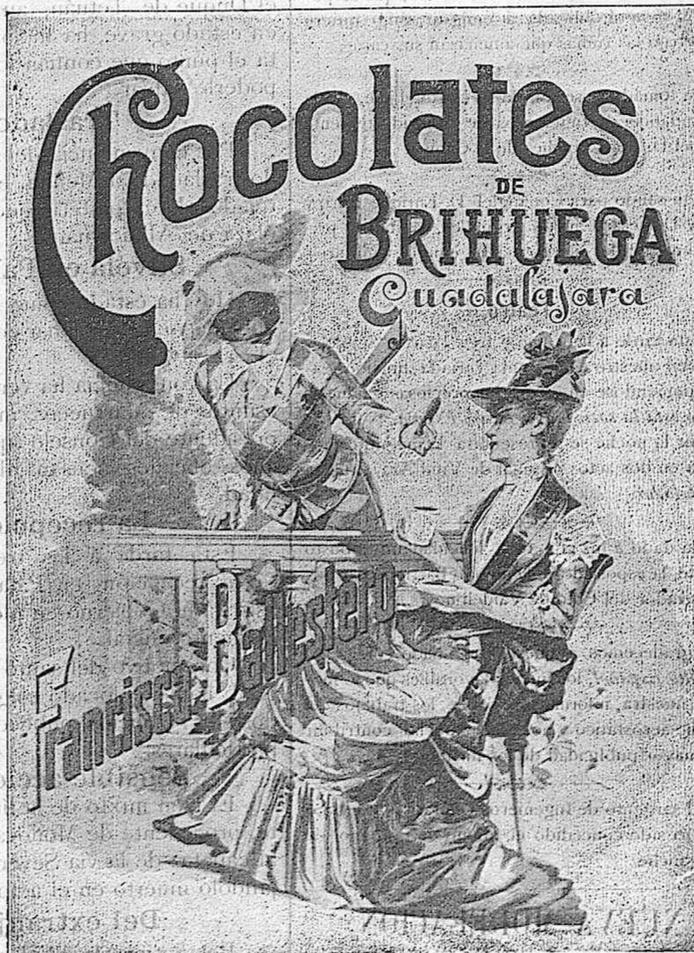
**YESOS**  
Yeso blanco y tosco á precios ventajosos clase superior, en competencia con los mejores que se elaboran. Pedidos á Pascual Redondo, Cogolludo. En Guadalajara, la Compañía de Construcciones civiles, San Roque, 6. —P.—

## FRANCISCO VILLA

Carretas, 11.-JOYERÍA

MADRID

Compra toda clase de joyas y piedras preciosas, en inmejorables condiciones. —P.—



### Interesantísimo

Á NUESTROS LECTORES

Carrera breve y sin gastos.

No más ratina.

Por cinco pesetas en Guadalajara, 6' 5'75 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, cálculo mercantil, correspondencia, sistema métrico decimal, inventarios, balances, operaciones prácticas de teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

### CONTABILIDAD MERCANTIL SIMPLIFICADA

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera del comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de escuela, academia ni profesor alguno.

Dirigirse á D. Juan Ruiz Escoll, Santa Clara, número 18, piso 2.º-4.º Guadalajara.

### QUINTAS

Por 750 pesetas depositadas antes del sorteo en el Banco de España casa de Banca ó comercio acreditado designado al efecto, y 50 pesetas más, se redime del servicio activo según detalles de los contratos que interesa conocer.

La General en España es la Sociedad que más garantías ofrece á sus abonados, y lo demuestran; las siete mil y pico de redenciones que lleva hechas á metálico, el ser á prima fija sin estar los abonados sujetos á las responsabilidades de la mutualidad ó asociación y el constituirse los depósitos á nombre de los interesados.

No hacer contratos con ninguna empresa, sin antes ver las ventajosas condiciones de esta.

Para conciones, detalles y hacer los contratos, dirigirse á las oficinas para esta provincia, establecidas en Guadalajara, plaza de la Cotilla, números 8 y 9.

### SASTRERIA MILITAR Y DE PAISANO

## VIUDA DE CARO Y HERMANO

SUCESORES DE CARO HERMANOS

19—CRUZ—19.—MADRID

Premiados en la Exposición de Paris

Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano desde 60 pts. Prontitud en los encargos. Corte y confección esmerada. Se garantizan los bordados.

## CASIMIRO LARGO

VIDRIERO

Mayor baja, número 47  
CASA FUNDADA EN 1868

Pone en conocimiento del público en general que no se fien de personas que dicen llamarse Largo, para el trabajo de su Establecimiento, pues esta casa no tiene ni sucursal ni otro Establecimiento más que el de la calle Mayor baja, núm. 47 á cargo de sus hijos Federico y José.

SE HACE CON ECONOMÍA  
toda clase de zafras y demás trabajos del arte y fontanería

## LA FÉ

Funeraria de Luciano Fernández

Plazuela San Gil, 14, Guadalajara

En esta Agencia funeraria se encuentra toda clase de artículos relacionados con el servicio á que se dedica.

Ataúdes y urnas fúnebres de madera, plomo y zinc. Variedad en formas, clases y precios. Arcas sepulcrales de zinc, plomo y madera para mausoleos y panteones de familia. Hábitos de todas las órdenes religiosas. Coches fúnebres. Colgaduras para enlutado de habitaciones. Camas imperiales. Esquelas de invitación. Lápidas y marcos para nichos, panteones y otros adornos de cementerio. Se encarga de amortajar los cadáveres, embalsamamientos, exhumaciones y traslados dentro y fuera de la capital.

# IMPRENTA "LA REGION"

## Modelación de Quintas y de Elecciones

8, SAN MIGUEL, 8

## MELASSÍN

Nuevo pienso para toda clase de ganados

## MELASSÍN